



**RESOLUCION RECTORAL**

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección del 24 de junio de 2024 de la Convocatoria para la contratación de personal Técnico de Apoyo adscrito al Proyecto Diseños gráfico y maquetación de publicaciones y material didáctico REF: 2006/00002/018/088 publicada con fecha de 30 de abril de 2024 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, con cargo a la aplicación presupuestaria CIDO00-461AA-69101

**ACUERDA** nombrar para el puesto de contratada a:

**MARTA FERNANDEZ AGUSTIN**

Quedando como suplente:

**ELOISA BIELSA GUTIERREZ**

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes

EL RECTOR

Manuel Pérez Mateos